

Código Expediente: GDP-142

Código RMN: GDP-142

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MENDOZA NIÑO EDITA VALENCIA ALVAREZ EDUARDO ANGEL ALVAREZ MARCO AURELIO	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	FLORIÁN	ESMERALDA DEMAS_CONCESIBLES

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-09-2017	31-07-2017	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO: Declarar la caducidad del Contrato de Concesión No. GDP-142, suscrito con los señores EDITA MENDOZA NIÑO, identificada con cedula de ciudadanía No. 68302631, MARCO AURELIO ANGEL ALVAREZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 7251057 y EDUARDO VALENCIA ALVAREZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 10478858. ARTICULO SEGUNDO: Declarar la terminación del contrato de concesión No. GDP-142. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-01279 del 27 de octubre de 2016, confirmada mediante resolución No. VSC-00420 del 15 de mayo de 2017.

Código Expediente: HF2-084

Código RMN: HF2-084

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MONTAÑA MORENO JOSE ISMAEL BERNAL NIÑO JORGE ALBERTO	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	BOJACÁ	MATERIALES DE CONSTRUCCION

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-09-2017	15-06-2017	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: Declarar la CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. HF2-084, suscrito con los señores JORGE ALBERTO BERNAL NIÑO y JOSE ISMAEL MONTAÑA MORENO, identificados con las Cédulas de Ciudadanía No. 79.347.974 y 9.530.621. ARTÍCULO SEGUNDO: Declarar la TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No.HF2-084, suscrito con los señores JORGE ALBERTO BERNAL NIÑO y JOSE ISMAEL MONTAÑA MORENO. Por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC 001059 del 14 de diciembre de 2015, confirmada en todas sus partes exceptuando los artículos

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			tercero y séptimo mediante la resolución No. VSC 000983 del 05 de septiembre de 2016, acto administrativo modificado mediante la resolución No. VSC 001562 del 09 de diciembre de 2016.

Código Expediente: QD6-14401

Código RMN: QD6-14401

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO VIAL	PAR CUCUTA	ARAUCA	CRAVO NORTE	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-09-2017	22-08-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR la terminación de la Autorización Temporal No. QD6-14401, otorgada a la UNION TEMPORAL MEJORAMIENTO VIAL, identificada con Nit No. 9008137445. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000598 del 15 de junio de 2017.